



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
SECRETARÍA GENERAL DE CASACION

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA DIECINUEVE (19) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024)

CON PONENCIA DEL DR. FRANCISCO JOSE TERNERA BARRIOS, MAGISTRADO DE LA SALA DE CASACION CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, **SE PROFIERE FALLO** DENTRO DE LA ACCIÓN DE TUTELA **INSTAURADA POR WILLMAR CALDERÓN OLMOS CONTRA LA SALA CIVIL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ Y LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN, CON EL RAD. NO. 11001020300020240212200 STC7538-2024**, EN CONSECUENCIA, VINCULAR Y CORRER TRASLADO, POR EL TERMINO DE UN (1) DIA, A TODOS LOS INTERVINIENTES E INTERESADOS EN EL *JUICIO SUB EXAMINE* A LAS PARTES QUE PUEDEN VERSE EVENTUALMENTE AFECTADOS, CON LA DECISIÓN HASTA QUE CULMINE ESTA ACCIÓN DE TUTELA DENTRO **DE LOS PROCESOS DE RADICADO IUS-E-2016-306044 / IUC-D2017-966939 Y 11001310305320240013401.**

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 24 DE JUNIO DE 2024 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 24 DE JUNIO DE 2024 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE,

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO - SALA DE CASACIÓN CIVIL

apch

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

